

COMUNICADO OFICIAL

Estimadas Familias del Instituto Rafael Ariztía:

Junto con saludarlos y en el afán de aclarar lo ocurrido el día de ayer, relato los hechos en cuestión y las medidas preventivas que acompañarán nuestra vida colegial para fortalecer los protocolos ya existentes.

Ayer, martes 27 de junio siendo aproximadamente las 13:42 horas, una alumna de tercero básico, al salir del baño, se encontró con un desconocido que la invitó a acompañarlo. La alumna, asustada, no se dirige a su sala sino que sale huyendo por calle O'Higgins llegando hasta calle Condell. Esto sucedió a la hora del término de la jornada escolar de la mañana con el conocido movimiento de personas por el acceso de O'Higgins. La alumna, al verse ya lejos del colegio y sola, recurre a una mujer con la que se encuentra y juntas vuelven al colegio. Esta mujer, entrega a la alumna a una de las asistentes de la Sección Básica.

Es importante aclarar que afortunadamente no estamos frente a una situación de secuestro, como lo han planteado algunos medios. La alumna se encuentra bien junto a sus padres, y contará con todo el apoyo que necesite y que el colegio le pueda brindar.

Para que hechos como el descrito no se repitan, como el ingreso de personas extrañas y no autorizadas a dependencias del colegio, o la salida de niños pequeños sin padres del establecimiento, es que se reforzarán las medidas de seguridad a nivel de todo el Instituto, concretándose de la siguiente manera:

1. Desde PK a B4, mantienen su ingreso y salida habitual desde sus salas de clases, en donde son retirados por sus apoderados avisando a la respectiva profesora tutora o asistente. El acceso es por calle San Martín.
2. Desde B5 a B6, los alumnos y sus apoderados ingresarán y se retirarán exclusivamente por el acceso de Calle San Martín, en donde se encontrarán de



- manera permanente, en los horarios de entrada y salida de clases, el inspector de patio y el apoyo de un asistente de la educación.
3. Desde B7 a M4, el ingreso y salida de los estudiantes será por Calle Diego Echeverría, en donde se encontrarán de manera permanente, en los horarios de entrada y salida de clases, un inspector y una asistente de la educación.
 4. La entrada por calle O'Higgins será reservada exclusivamente para el personal del colegio y para los padres, apoderados y personas que necesitan hacer trámites administrativos, sean citados a entrevistas, retiren a sus hijos en horarios no habituales o soliciten información en recepción. En todo caso, quien acceda al colegio deberá ser registrado con sus datos en recepción.
 5. Como es sabido el colegio cuenta con cámaras de seguridad en todos los accesos. Este sistema será optimizado en virtud de la utilidad que ofrecen en estos casos.

Esperamos que estas medidas, a implementarse desde mañana, sean bien entendidas y acogidas por las familias. Las eventuales molestias que causarán tienen como objetivo dar más seguridad a nuestros niños, niñas y jóvenes.

Con fecha de hoy, 28 de junio de 2017, el colegio se hace parte de la denuncia legal hecha a Carabineros, poniendo a disposición lo necesario para esclarecer el hecho, y que situaciones de este tipo no vuelvan a repetirse.

Les saluda atentamente a ustedes, en Jesús, María y Champagnat.


Hno. Jesús Triguero Juanes
Rector
Instituto Rafael Ariztía
